

15019



**CÁMARA DE CUENTAS**  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

**Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos**  
**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE**  
**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)**

QUIEN SUSCRIBE, BRAUDILIA FRIAS EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 25-oct-2022					
EL/LA SEÑOR/A:		GEOHARY BELARMINIO CUEVAS CUEVAS			
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:			07700049484		
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:		Designación	X	Cese	Actualización
Institución:		JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL EL LIMÓN (JIMANÍ)			
Cargo:		VOCAL			
Fecha de designación, cese o actualización:			24/04/2020		

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

**OBSERVACIONES**

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

<b>RECIBIDO POR:</b>	
GEOHARY BELARMINIO CUEVAS CUEVAS	
<b>Cédula:</b> 07700049484	
<b>En condición de:</b> DEPOSITANTE	

<b>Preparado por:</b>	
BRAUDILIA FRIAS	

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los veinticinco (25) días, del mes de octubre del año 2022.

Firma autorizada
DECLARACIÓN DE PATRIMONIO
Braudilia Frias
25-10-22
12:28 PM
DJP 36497

15809



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

Form with fields: QUIEN SUSCRIBE, EL/LA SEÑOR/A: BELKIS ODALIS NOVA, PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.: 07700025989, HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR: Designación X Cese Actualización, Institución: JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL EL LIMÓN (JIMANÍ), Cargo: VOCAL, Fecha de designación, cese o actualización: 24/04/2020

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES: Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR: BELKIS ODALIS NOVA, Cédula: 07700025989, En condición de: DEPOSITANTE

Preparado por: YIRA MANUELA HENRIQUEZ MARMOLEJOS

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los diez y nueve (19) días, del mes de octubre del año 2022.

Firma autorizada

Stamp: RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO, Yira M. Henríquez, 19-10-2022, 01:47 pm, DJP- 036 325

15608



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

Form containing personal and identification data: QUIEN SUSCRIBE, VALENTINA MARIA MERCEDES MORA EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 19-oct-2022. EL/LA SEÑOR/A: ASMIN ELIAZAR REYES PEGUERO. PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.: 07700055804. HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR: Designación (X), Cese, Actualización. Institución: JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL EL LIMÓN (JIMANÍ). Cargo: VOCAL. Fecha de designación, cese o actualización: 24/04/2020.

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES
Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes; de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR: Pedro G. G. ASMIN ELIAZAR REYES PEGUERO. Cédula: 07700055804. En condición de: DEPOSITANTE. Preparado por: VALENTINA MARIA MERCEDES MORA.

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los diez y nueve (19) días, del mes de octubre del año 2022.

DIP 36322

Stamp: RECEPCION DE DECLARACION JURADA. Signature: Valentina Mercedes Mora. Date: 19/10/2022. Initials: V.M.M. Firmada autorizada.